



ALCALDÍA DE
SOLEDAD



TRÁNSITO DE SOLEDAD

www.transitosoledad.gov.co

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	CD-0175-2025 y OTROSI Y PRORROGA

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	PEDRO CARLOS CANTILLO BOLIVAR		
Identificación:	72 015.109		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:			
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL ENMARCADO EN LOS PROCESOS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será TRES (3) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	06250369	Fecha de C.D.P.	14 DE JULIO DE 2025
	06250550	Fecha de C.D.P	17 de octubre de 2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	09250368	Fecha del R.P.	8 DE AGOSTO DE 2025
	09250559	Fecha del R.P.	4 de SEPTIEMBRE 2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 10.500.000	
	Adición 1	5.250.000	
	Adición 2	0	
	Adición 3	0	
	Total	\$15.750.000	
Fecha de inicio del contrato		Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión
08/08/2025		22/12/2025	-

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
OTROSI Y PRORROGA CD-0175-2025	4 noviembre	Un mes y 15 días	5.250.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$10.500.000
Adición No. 1	\$5.250.000
Adición No. 2	\$ 0
Adición No. 3	\$ 0
Valor Total del contrato	\$15.750.000
Porcentaje del Anticipo	% \$ 0
Porcentaje del Pago anticipado	% \$ 0
Valor Amortizado del Anticipo	\$ 0
Valor Ejecutado del Contrato	\$15.750.000
Valor por ejecutar	\$0
Valor a pagar en el presente Informe	\$1.750.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

CALLE 63 No. 13-61, Prolongación Avenida Murillo.
Centro Comercial Nuestro Atlántico. Piso 2, Local 2005

Soledad, Colombia

TELÉFONO (+5) 3931108 - 3930087 - 3930078 ✉ notificacionesjudiciales@transitosoledad.gov.co

GRAN PACTO SOCIAL POR

SOLEDAD



4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 8 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Asesorar en materia presupuestal a la subsecretaria de Presupuesto	Se asesoró a la oficina administrativa y financiera del Instituto municipal de Tránsito y transporte de Soledad en la Proyección de los distintos actos administrativos relacionados con la ejecución del presupuesto de la presente vigencia en el periodo del 8 al 22 de diciembre de 2025 Se brindó apoyo concerniente al fortalecimiento de la administrativa y financiera del Instituto en la implementación de procedimientos que permitan un mejor control administrativo del presupuesto del Instituto de Tránsito de Soledad; de igual forma que los mismos cumplan con los estándares técnicos requeridos. Se asesoró a la Oficina administrativa y financiera del Instituto en la elaboración del proyecto de presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones del Instituto para la vigencia 2026, para su presentación ante el Consejo Directivo para su estudio, análisis y aprobación. Se Asesoró a la Oficina administrativa y financiera del Instituto brindando pautas adecuadas para la toma de decisiones, acatando la ley y teniendo como base el estatuto orgánico de presupuesto Municipal de soledad (acuerdo 000088 de 2008), llevando un control estricto sobre la ejecución del mismo.
Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos	• Se brindó apoyo y acompañamiento a la oficina administrativa y financiera del Instituto municipal de Tránsito y transporte de Soledad en la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del instituto de la vigencia 2025 en el periodo del 8 al 22 de diciembre de 2025
Responder por los oficios y documentos que le sean confiados	• Se asesoró a la oficina administrativa y financiera del Instituto municipal de Tránsito y transporte de Soledad en la Proyección de respuestas a los diferentes requerimientos presentados en la oficina en el periodo del 8 al 22 de diciembre de 2025

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 60 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y demás normas concordantes).



ALCALDÍA DE
SOLEDAD



TRÁNSITO DE SOLEDAD

www.transitosoledad.gov.co

SANDRA RIVEROS JULIO, quien actúa en nombre y representación del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha Pago Planilla	Valor Total Planilla
01	9490023773	2025/08/05	\$1.625.800
02	9490563245	2025/08/21	\$1.626.000
03	9492593393	2025/09/29	\$1,612,500
04	9494548074	2025/11/10	\$1.616.700
05	9494971378	2025/11/20	\$1.626.200
06	9495407048	2025/11/26	\$1.626.200
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$9.733.400

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se firma en Soledad, en diciembre de 2025.

SANDRA RIVEROS JULIO
C.C. 22.647.847
Supervisor

PEDRO CANTILLO BOLIVAR
C.C.: 72.015.109
Contratista